



Ayuntamiento de Casas de Millán

ANUNCIO

Ley del Tribunal del Jurado. Sorteo 2026 para bienio 2027-2028

Con motivo del sorteo de candidatos del Tribunal del Jurado correspondiente al bienio 2027-2028, y de conformidad con el artículo 13.2 de la Ley Orgánica 5/1995, del Tribunal del Jurado, se expone al público **la lista del censo electoral vigente a la fecha del sorteo para su exposición anticipada durante siete días hábiles en el Ayuntamiento, desde el día 10 de septiembre hasta el 18 de septiembre de 2026**, para su consulta por las personas interesadas.

Las personas interesadas podrán realizar la consulta de sus datos mediante comparecencia en las oficinas municipales, en horario de 9 a 14 horas durante los días indicados, para que el personal municipal pueda hacer la consulta de sus datos individuales a través de la plataforma IDA_CELEC.

El sorteo de candidatos del Tribunal del Jurado tendrá lugar en esta provincia el día 21 de septiembre de 2026

Lo que se pone en conocimiento del público en general

Casas de Millán a 9 de septiembre de 2026

El Alcalde

Fdo.: Mario Cerro Fernández

